

**H. CAMARA DE DIPUTADOS**  
**OCTAVA SESION ORDINARIA**  
**137º PERIODO LEGISLATIVO**

**COMUNICACIONES OFICIALES**

1.- (Exp. Adm. 991) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia de los Decretos Nros. **1362** de fecha 2 de junio de 2016 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96-Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Villa Paranacito), y **1363** de fecha 2 de junio de 2016 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 2.000.000, en la Jurisdicción 96-Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Gualeguay).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

2.- (Exp. Adm. 1017) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia de los Decretos Nros. **1406** de fecha 2 de junio de 2016 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro, (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Pueblo General Belgrano); y **1422** de fecha 2 de junio de 2016 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, mediante ampliación por la suma de \$ 1.500.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro, (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Rosario del Tala).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

3.- (Exp. Adm. 1020) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley Nº 10427 por la que se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a adquirir, mediante el procedimiento de contrataciones previsto en la Ley de Contabilidad Pública Nº 5.140, y el Reglamento de Contrataciones del Estado, a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos de un inmueble con destino al funcionamiento de las oficinas del Instituto Becario Provincial.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

4.- (Exp. Adm. 1021) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10425** por la que la Provincia de Entre Ríos adhiere a la instrumentación y operatividad en todos sus términos, de la Ley 25.506-Firma Digital-, y **10426** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por el Sr. Norberto Pedro Cornalo de un inmueble ubicado en el departamento Federación, Distrito Mandisoví, Municipio de Chajarí, Ejido de Chajarí, Colonia Villa Libertad, con destino a la construcción del edificio de la Escuela Secundaria Nro. 18 de Colonia Villa Libertad.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

5.- (Exp. Adm.1088) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto Nº 1420 Gob. de fecha 2 de junio de 2016, por el cual se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial-Ejercicio 2016 de la Jurisdicción 10: Gobernación, Unidad Ejecutora: Instituto Provincial de Discapacidad, por la suma total de \$ 754.191,84 (Aporte del Servicio Nacional de Rehabilitación para Proyecto Península en Movimiento).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

6.- (Exp. Adm. 1089) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 1481 de fecha 6 de junio de 2016, por el que se dispone la asignación del Aporte del Tesoro Nacional, otorgado según Resolución N° 636/16 del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, por el importe de \$ 28.000.000, al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, con destino a la construcción de viviendas y obras complementarias- Programa de emergencia hídrica- en el departamento Concordia.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

7.- (Exp. Adm. 1090) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 1507 de fecha 8 de junio de 2016, por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000 en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Diamante).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

8.- (Exp. Adm. 1103) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 1531 de fecha 08 de junio de 2016, por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, por un total de \$ 95.007.716, correspondiente a la Dirección Provincial de Vialidad.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

9.- (Exp. Adm. 1085) El Senado mediante nota N° 269 comunica a la Cámara que en sesión realizada en fecha 7 de junio de 2016 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación dos inmuebles propiedad de CITRUS NEGRO R.S.A., ubicados en la Provincia de Entre Ríos, departamento Federación, Colonia Libertad, ejido de Chajarí, para ser destinados a la construcción y traslado de toda la oferta educativa terciaria y superior de la ciudad y para una Reserva Natural Protegida.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

## **SUGERENCIAS CIUDADANAS**

1.- (Exp. Adm. 1133) La Oficina de Sugerencia Ciudadana remite a la Cámara Proyecto de Ley de Fibromialgia de la Provincia de Entre Ríos” ingresado por la Sra. Toobe Yolanda Beatriz.-

**A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS**

## **DICTAMENES DE COMISIONES**

1.- (Exp. 19700) Dictamen de las Comisiones de Salud Pública y Desarrollo Social y de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional 26.657 de Salud Mental y su Decreto Reglamentario N° 603/2013 (B.O. 29 de mayo de 2013), en todos sus términos en cuanto no se opongan a la Ley 8806 de la Provincia de Entre Ríos y la presente ley si resultaren más beneficiosas.-

**AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

2.- (Exp. 21143) Dictamen de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales, Cultura, Turismo y Deportes en el Proyecto de Ley por el que se declara Patrimonio Histórico-Cultural de la Provincia de Entre Ríos al Mausoleo y féretro donde descansan los restos del ex gobernador de la provincia, Dr. Herminio Juan Quirós, ubicado en el cementerio de la localidad de Colón, departamento Colón.-

**AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

3.- (Exp. 21208) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación inmuebles afectados por la obra: Mejoramiento de la Defensa Sur de la ciudad de Concordia”.-

**AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

## **PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN**

1.- (Exp. 21305) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Villa Paranacito, departamento Islas del Ibicuy, de un inmueble con domicilio parcelario en calle Conscripto Giorgi s/n de esa localidad, con destino a la construcción del edificio de la Dirección Departamental de Escuelas.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

2.- (Exp. 21306) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se crea el Consejo de Prevención y Asistencia de las Violencias y de Coordinación de Políticas de Género (CO.PRE.V.).-

**A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y BANCA DE LA MUJER**

## **PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

1.- (Exp. 21304) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Toller por el que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ente Provincial Regulador de la Energía de la Provincia de Entre Ríos incluya entre los beneficiarios de la tarifa social de energía eléctrica a la totalidad de clientes de la empresa de Energía de Entre Ríos (ENERSA), delegaciones del Departamento Islas del Ibicuy.-

**A LA COMISION DE COMUNICACIONES, ENERGIA, TRANSPORTE, COMERCIO Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

2.- (Exp. 21307) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Lara y la Señora Diputada Romero por el que se deroga el inciso c) del Artículo 5º de la Ley Nº 10.390 de adhesión al Régimen instituido por la Ley Nacional N 24.374.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

3.- (Exp. 21308) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Vitor, La Madrid, Monge, Kneeteman, Artusi, Sosa, Anguiano y Rotman por el que se declara de interés legislativo la Semana de la Amistad que se realizará en Chajarí del 16 al 24 de julio del corriente, organizada por el Gobierno de la ciudad de Chajarí.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

4.- (Exp. 21309) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Lambert por el que se declara de interés el proyecto "80 Viviendas Sociales para Inundados de la ciudad de Colón", elaborado en el marco del Programa Especial del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda y Programa Federal Techo Digno .-

**A LA COMISION DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

5.- (Exp. 21310) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Lambert por el que se deroga la Ley Provincial Nº 3.896 (cesión de predio por parte del Municipio de Colón a la Dirección Nacional de Vialidad).-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

6.- (Exp. 21311) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Kneeteman, Anguiano, Artusi, Rotman, Sosa, Monge, Vitor y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se solicita al Poder Ejecutivo para que, por medio del Ministerio de Gobierno y Justicia, se instrumenten las gestiones necesarias para implementar una delegación, oficina o el tipo de representación que corresponda de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, en la ciudad de Concordia.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

7.- (Exp. 21312) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, La Madrid, Kneeteman, Vitor, Artusi, Rotman, Sosa, Anguiano y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que se solicita a la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos proponga al Poder Ejecutivo Nacional la declaratoria de monumento histórico en los términos del artículo 4º de la Ley 12.665 al edificio del Banco de la Nación Argentina y su vivienda contigua ubicado en el solar de calles Pascual Echagüe y Urquiza de la ciudad de Diamante.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

8.- (Exp. 21313) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, La Madrid, Kneeteman, Vitor, Artusi, Rotman, Sosa, Anguiano y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional N° 27.043 por la cual se regula lo atinente al abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan Trastornos del Espectro Autista.-

**A LA COMISION DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

9.- (Exp. 21314) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los señores Diputados, Monge, Rotman, Artusi, Vitor, Sosa, La Madrid, Kneeteman y Anguiano sobre la situación ocurrida en la Escuela N° 121, "Corazón Inmaculada de María" de la ciudad de Federación, que derivó en la clausura del edificio, por riesgo de derrumbe.-

**DE ACUERDO AL ARTICULO 117° DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

10.- (Exp. 21315) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Vitor, Artusi, Rotman, Sosa y la Señora Diputada Acosta por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial disponga hacer cumplir los deberes de fiscalización que le competen a la Unidad Operativa de Control de Agente Financiero respecto de los reiterados incumplimientos del Nuevo Banco BERSA en relación a la atención a los usuarios.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

11.- (Exp. 21316) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los señores Diputados, Monge, Rotman, Artusi, Vitor, Sosa, La Madrid, Kneeteman y Anguiano por el que se declara de interés la participación de la Provincia de Entre Ríos en la conformación del Comité Federal de Legisladores del Medio Ambiente (COFELMA), realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 10 de junio del corriente año.-

**A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

12.- (Exp. 21317) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, La Madrid, Kneeteman, Vitor, Artusi, Rotman, Sosa, Anguiano y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que se solicita al Consejo General de Educación, la urgente construcción de dos aulas en la Escuela de Educación Agrotécnica N° 153 "Horacio Mann", ubicada en jurisdicción de la Junta de Gobierno de Isletas, departamento Diamante.-

**A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

13.- (Exp. 21318) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Viola, Acosta y los Señores Diputados Bahler, Vitor, Rotman, y Anguiano por el que se establece una renta de guerra mensual no contributiva, bajo la denominación Pensión de Honor de Veteranos de Guerra de Malvinas, y será otorgada a todo aquel ciudadano que acredite fehacientemente haber sido movilizado al Sur del Río Colorado y/o participado efectivamente de las acciones bélicas desarrolladas en defensa de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982.-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

14.- (Exp. 21319) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Koch, Vitor, Lara y la Señora Diputada Acosta por el que se declara de interés legislativo los festejos del centenario del Club Atlético y Social San Benito, institución que fuera fundada el 9 de julio de 1916 en la ciudad homónima.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

15.- (Exp. 21320) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Tassistro y el Señor Troncoso por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través de la Secretaría de Ambiente, tome las medidas necesarias para dar cumplimiento a la legislación vigente sobre contaminación atmosférica y en materia ambiental, en la localidad de San Salvador.-

**A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

16.- (Exp. 21321) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rotman, Monge, La Madrid, Vitor, Kneeteman, Artusi, Sosa y las Señoras Diputadas Viola, Lana y Acosta por el que se solicita al Poder Ejecutivo ponga en plena vigencia la Ley N° 9.501 que creó el Sistema Provincial de Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual que fue promulgada el 26 de junio de 2003.-

**A LA COMISION DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

17.- (Exp. 21322) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rotman, Artusi, Monge, Vitor, La Madrid, Sosa, Kneeteman, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta, Lena y Viola por el que se crea el Registro Provincial de Tumores de la Provincia de Entre Ríos (RPPT).-

**A LA COMISION DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR  
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS